

La evolución del léxico en el DRAE a través de las columnas sobre la lengua: Casares y “La Academia española trabaja”¹

Lexical evolution within the RAE’s Dictionary through language columns: Casares and “La Academia española trabaja”

Dolores Azorín Fernández  M.ª Isabel Santamaría Pérez 

Universidad de Alicante, Alicante, España

dolores.azorin@ua.es, mi.santamaria@ua.es

ACCESO ABIERTO / OPEN ACCESS

Cita: Azorín Fernández, Dolores; Santamaría Pérez, M.ª Isabel (2020). La evolución del léxico en el DRAE a través de las columnas sobre la lengua: Casares y “La Academia trabaja”. *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 7-24.
<https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.2azorinsantamaria>

Editoras: Susana Guerrero Salazar y Carmen Marimón Llorca

Recibido: 12/11/2020
Aceptado: 15/12/2020

Conflicto de intereses: Las autoras han declarado que no poseen conflicto de intereses.

Copyright: © Dolores Azorín Fernández y M.ª Isabel Santamaría Pérez. Esta obra está bajo licencia [Creative Commons Reconocimiento 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Resumen

El propósito de este artículo es analizar el nuevo léxico que aparece en las columnas que, bajo el título de “La Academia Española trabaja”, Julio Casares fue publicando en el diario *ABC*, entre 1959 y 1964. Nuestro objetivo concreto es evaluar la tipología de las nuevas voces seleccionadas por la Academia para ingresar en la decimonovena edición del DRAE (1970). Queremos comprobar la primera aparición de estas voces en los repertorios lexicográficos del español, académicos o no, constatar su presencia en los corpus académicos y establecer los criterios seguidos por la Academia para su inclusión en el diccionario institucional.

Palabras clave: lexicografía, DRAE, Julio Casares, Columnas sobre la lengua, Academia Española.

Abstract

The aim of this article is to analyze the new lexical units collected in Julio Casares’s articles titled “La Academia Española trabaja”, published in the newspaper *ABC*, between 1959 and 1964. Our specific objective is to evaluate the typology of the new words selected by the Academy to enter the nineteenth edition of the DRAE (1970). We want to verify the first appearance of these units in Spanish dictionary and their presence in the academic corpus to establish the criteria followed by the Academy to their inclusion.

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto I+D+i PID2019-107265GB-I00 *El columnismo lingüístico en la prensa española desde sus orígenes. Análisis multidimensional, caracterización y aplicaciones* (METAPRES-COLING).

Keywords: lexicography, DRAE, Julio Casares, linguistic articles, Spanish Academy.

1. Introducción

La Academia Española, desde su fundación en 1713, tuvo como principal objetivo la redacción de un diccionario copioso que estuviera a la altura del progreso y grado de perfección alcanzados por la lengua española, tras varios siglos de cultivo literario y científico. Tras la etapa fundacional, una vez publicado su primer repertorio lexicográfico –el hoy conocido como *Diccionario de Autoridades* (1726-1739)– su mayor empeño sería, además de asegurar la disponibilidad de su Diccionario, conseguir, en cada edición, un producto más acabado y exacto que colmara tanto los deseos de la Corporación de ponerse a la altura de sus modelos extranjeros, como de las expectativas de los propios destinatarios de la obra. Para tal fin, la Academia fue elaborando, fruto del trabajo corporativo, diferentes documentos de uso interno donde, básicamente, se iría perfilando, edición tras edición, un modelo para la corrección y el aumento de su Diccionario del que poco o nada trascendería a la opinión pública². Se puede decir que el único nexo que hubo entre la RAE y los destinatarios de su labor lexicográfica fueron los prólogos de las diferentes ediciones que, además de su función en la hiperestructura de la obra, ejercieron de canal de comunicación unidireccional entre la docta Casa y el público letrado destinatario de su labor lexicográfica.

Siguiendo, entre otros investigadores, a Alvar Ezquerro (1993) y a San Vicente Santiago (2010), estamos de acuerdo en que la información que proporcionan los prólogos del Diccionario de la Academia Española, a pesar de su concisa formulación, puede ayudar a trazar la historia de las relaciones entre la Institución y su obra por excelencia: el Diccionario; pero también, la de ambas con el destinatario o receptor del producto lexicográfico resultante del proceso. En el análisis de San Vicente, el DRAE se perfila a través de los prólogos como “obra colegiada en la que [...] se va afianzando la dimensión de trabajo en equipo”, así como “la evolución del planteamiento académico en torno a la doctrina del uso neológico en el ámbito técnico-científico” y, en general, de todo tipo de nuevas palabras (San Vicente, 2010). Precisamente, serán los tecnicismos y su admisión en el texto académico uno de los principales motivos de disensión entre el usuario culto del DRAE y la Academia. Sobre este problema, como ya indicó Alvar Ezquerro (1993, p. 229), en los prólogos se documenta, en reiteradas ocasiones, la negativa de la Corporación a la entrada sin cortapisas de los tecnicismos. Especialmente relevante, a este propósito, es el Prólogo de la novena edición (1843), en el que la RAE reafirma, sin lugar a dudas, la doctrina que venía manteniendo desde *Autoridades* sobre el peso de las voces de especialidad en la nomenclatura de su diccionario y, así, dirá:

² Fransesc Rodríguez y Cecilio Garriga (2010) dan cuenta pormenorizada del conjunto de Reglas que la RAE produjo para guiar a los académicos en las complejas tareas de revisión del Diccionario. Son 10 documentos en total que van desde la *Planta y método* de 1713 que se ideó para el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) hasta la *Nueva planta* de 1997, que supuso una nueva etapa para el trabajo corporativo de la docta institución y que se aplicaría a la vigésimosegunda entrega del DRAE, publicada en 2001.

Hay también una inmensa nomenclatura de las ciencias, artes y profesiones, cuyo significado deben buscar los curiosos en los vocabularios particulares de las mismas: *tales voces pertenecen a todos los idiomas y a ninguno de ellos* (RAE, Prólogo, 1843, cursiva nuestra).

A partir del primer tercio del siglo XIX, con la irrupción en el panorama lexicográfico del español de los llamados “diccionarios de autor” y al amparo de la libertad de imprenta, a la Academia no solo se le multiplican los competidores, sino también las críticas que, desde la prensa diaria, se dirigen al Diccionario académico a propósito de lo que le falta o le sobra, generalmente referido al acervo de voces atesoradas en su macroestructura. La mayoría versarán sobre el aspecto más visible para el destinatario común de la obra: la falta de determinados grupos de palabras como, por ejemplo, los tecnicismos de las ciencias y artes, fruto de los avances y de los progresos alcanzados en cada etapa y que proporcionan al diccionario de la lengua una dimensión enciclopédica muy apreciada por el usuario habitual de la época. Llama la atención a otros la escasa proporción de voces del español de América, así como la no inclusión de palabras y giros de uso corriente como, por ejemplo, las del registro familiar. Pero, al mismo tiempo, se reprocha a la Academia el hecho de mantener en el Diccionario multitud de términos desfasados y de arcaísmos léxicos y, en la vertiente opuesta, su pertinaz negativa a dar asiento en la nomenclatura a los neologismos de procedencia foránea, calificados de barbarismos, fueran o no necesarios.

La Academia como institución, fuera de los prólogos, no reacciona; salvo en contadas excepciones, como el episodio ocurrido tras la publicación por entregas del *Panlético* de Peñalver (1842), en que las descalificaciones de sus editores hacia ella y viceversa, provocaron un sonado episodio con el *DRAE* y el *Panlético* como protagonistas. Aquí, el secretario de la Academia, a la sazón, D. Juan Nicasio Gallego, intervino defendiendo la postura de la Corporación, bajo el pseudónimo de “un suscriptor”³. Tras este episodio único, la RAE no volverá a tomar la palabra en un medio de comunicación de manera institucional hasta que, por primera vez, su secretario perpetuo, Julio Casares, académico de número y director del Seminario de lexicografía, comienza a redactar en el diario *ABC* su columna “La Academia española trabaja”, serie que se publicaría entre marzo de 1959 y enero de 1964. Desde esta tribuna, Casares, en tono distendido y no exento de humor, hilvana un discurso pedagógico con la intención de informar a los lectores de las novedades que la Academia está preparando de cara a la actualización del *DRAE*, concretamente en la que iba a ser su edición decimonovena y que, finalmente, vería la luz en 1970.

2. Marco teórico

El marco teórico en el que se ubica nuestro trabajo surge de la fusión entre dos ámbitos de investigación como son la historiografía lingüística en su vertiente lexicográfica, especialidad que cuenta con una importante tradición, y los estudios pragmático-discursivos acerca de las columnas sobre la lengua (CSL), género periodístico que recientemente viene suscitando el interés de un crecido número de investigadores en España pero que, en otros

³ La polémica se puede seguir a través del tomo tercero de la *Biblioteca Histórica de la Filología Castellana* del Conde de la Viñaza, Madrid, 1893, pp. 773-794.

países, disfruta de cierta raigambre desde la década de los setenta del siglo XX⁴.

2.1. Las columnas sobre la lengua (CSL) en la trayectoria de Julio Casares

En el poliédrico perfil de Julio Casares Sánchez (1877-1964) figuran ámbitos del conocimiento tan aparentemente dispares como la música, la interpretación y traducción de lenguas, la diplomacia, la crítica literaria⁵, etc. Pero lo más genuino de su talento lo aplicó a la lingüística, especialmente, a la ortografía, la fraseología, la lexicología, la lexicografía y a lo que hoy conocemos como metalexigrafía; esto es, los principios teóricos que fundamentan la elaboración de las obras lexicográficas. Su contribución en este último campo fue *Introducción a la lexicografía moderna*, publicada en 1950, un compendio pionero de teoría y técnica lexicográfica, donde además desarrolla su clasificación de las unidades fraseológicas, pensando en su engarce en la microestructura del Diccionario en tanto que elementos léxicos. Pero fue su faceta de crítico literario lo que le llevó a colaborar en la prensa y sus colaboraciones periodísticas derivaron también a la lengua: cuestiones ortográficas, incorrecciones léxicas y gramaticales, incursiones en la etimología, etc. (Martínez Montoro, 2005, p. 35).

Tras el paréntesis de la guerra civil española, Casares retoma su colaboración con el diario *ABC* donde publicará, entre 1939 y 1945, “Cosas del lenguaje”, una serie de artículos sobre temas relacionados con la norma y el uso de la lengua; es decir, lo que hoy los expertos denominan “Columnas sobre la Lengua” o CSL⁶, terreno en el que Casares se movía con destreza, utilizando los recursos retóricos adquiridos en sus anteriores escauceos como colaborador en varias publicaciones periódicas. En esta etapa de su actividad profesional, siendo académico de número de la RAE desde 1921 y Secretario Perpetuo de la docta Institución desde 1939, su labor periodística se verá revestida de mayor autoridad, si cabe, entre el público letrado, destinatario de sus artículos. Por otra parte, el contexto sociopolítico y cultural del primer franquismo, también llamado “la época de la autarquía”, proclive a enaltecer todo lo nacional y castizo y, a la inversa, abominar de lo foráneo o extranjero, tuvo sus consecuencias en la norma del español de la época, en la que, a pesar de no estar registrado en texto legal alguno, de repente las palabras, giros o construcciones importados de otras lenguas se volvieron inaceptables. Las consecuencias serían, de nuevo, las restricciones para la entrada del léxico procedente de otras lenguas. De ahí que, en esta etapa como “columnista de la lengua”, Julio Casares se mostrara inflexible frente a los extranjerismos.

Un ejemplo, entre muchos, sería el caso de la voz *charcutería*, de la que Casares dice:

⁴ Las *columnas sobre la lengua* (CSL) son textos publicados con regularidad en la prensa periódica, firmados por un mismo autor y en los que se tratan de manera divulgativa cuestiones relacionadas con los usos de la lengua, con lo que reflejan cuáles son las dudas y las inquietudes lingüísticas comunes a todos los hablantes de esa lengua.

⁵ Véase el resumen de su trayectoria profesional que traza Martínez Montoro (2005: 31-35).

⁶ Como define Marimón Llorca (2018: 170): “[...] textos publicados con regularidad, firmados por un mismo autor y en los que se expone de manera divulgativa diversas cuestiones relacionadas con el lenguaje [...] que, finalmente siempre suponen algún tipo de toma de postura en relación con la norma lingüística y social dominante”.

¿Qué diríamos de quien introdujese voces forasteras para designar el cocido, la paella o el gazpacho? [...] Llevábamos los españoles varios siglos bien enterados de lo que es chorizo, morcilla, salchicha, longaniza, salchichón, butifarra, etc. Y creíamos que con dar a estas inimitables viandas sus respectivos nombres, muchos de ellos, intraducibles de puro castizos, y con llamarlas colectivamente “embutidos”, estábamos al cabo de la calle.

Sí, sí. Eso era antes. Hoy el que desee expresarse a la última moda y haga sus compras en un establecimiento elegante, se guardará de pedir una ración de embutidos; pedirá un surtido de charcutería. Sí, señores: CHARCUTERÍA.

En el texto se aprecia el estilo distendido con toques de humor del que hace gala Casares, *aut delectare aut prodesse*, muy propio del autor en sus escritos periodísticos. Un recurso didáctico clásico del que usa para llegar a todo tipo de lectores.

Se puede afirmar que Casares, en esta etapa, no es menos purista que otros columnistas con quien compartió espacio en las columnas del *ABC*, sino que su estilo fue más didáctico que doctrinal y exaltado como lo fue el de sus compañeros columnistas de su época, como, por ejemplo, Sassone, a quien pertenece el siguiente fragmento, citado por Marimón Llorca (2019, p. 82):

Vengo de la América Hispana [...] solo de España nos llegó la catolicidad y España fue la Roma de América [...] En aquellas tierras de su casta y pensamiento a las que dio la religión y el idioma, que fue como darles el alma (Felipe Sassone “Otra vez”, *ABC*, 29/06/1939).

En su segunda etapa como columnista (1959-1964), Casares atenúa el rigor purista, como se verá en adelante, dando su aprobación, en nombre de la Academia, a un importante contingente de palabras que llevaban esperando en el limbo de la inexistencia o en el purgatorio del *Diccionario Manual Ilustrado* (1927) para entrar en el DRAE, en su edición decimonovena (1970).

3. Marco metodológico

3.1. El corpus

Nuestro corpus de estudio está formado por las 32 columnas que, bajo el título “La Academia española trabaja”, Julio Casares fue publicando en el periódico *ABC*, entre 1959 y 1964, recopiladas posteriormente en la obra *Novedades en el diccionario académico. La Academia española trabaja* (1965), tras el fallecimiento del autor. En estos artículos Casares combina la defensa y justificación de la labor realizada por la Institución académica con la divulgación de su trabajo en la prensa, haciendo partícipes a los hablantes consultores del DRAE de los diversos problemas que surgen a la hora de la actualización del repertorio oficial del español. En este caso, se trataba de su decimonovena edición que, finalmente, vería la luz en 1970.

Este conjunto de artículos constituye un subgrupo de Columnas Sobre la Lengua (CSL), denominadas “Columnas Académicas” (Marimón, 2018, p. 172). Su especificidad consiste en que se trata de textos firmados siempre por un académico de la RAE y que su objetivo ya no es resolver las dudas de los lectores u observar el uso que se hace de la lengua en los medios de comunicación, sino visibilizar el trabajo institucional de la Academia. Con este propósito, las columnas de Casares tienen como principal fin dar a conocer “públicamente y con cierta periodicidad, los

acuerdos que va tomando [la Academia] en su ininterrumpida carrera de completar y perfeccionar el Diccionario oficial” (JC, *LAET*, 15/03/1959), mostrando y justificando la tarea de los académicos en sus reuniones semanales, en las que, previamente a la aprobación de palabras o acepciones nuevas en el repertorio oficial, son sometidas a examen y a debate, cotejo de autoridades y consulta de textos.

Casares, como representante de la Academia y en su labor divulgadora, no recoge todas las novedades que ofrecerá la próxima edición del Diccionario en sus columnas, ya que sería una tarea inabarcable e infructuosa para su objetivo, pero sí hizo acopio en sus columnas de un buen número de voces o acepciones nuevas que pasaría a formar parte del repertorio. En “La Academia española trabaja”, nuestro autor incluye más de 800⁷ voces, las presentes en sus columnas, las cuales ingresarán en la 19.^a edición del *DRAE* (1970) junto a varios miles más⁸. Como veremos, buena parte de estas son tecnicismos; otras, palabras corrientes o del estilo familiar; también préstamos necesarios y otros considerados superfluos en la etapa anterior.

Para nuestro análisis, y siguiendo al propio Casares en su primera columna, “para dar coherencia a nuestra exposición, trataremos de agrupar las palabras en diversas categorías: galicismos, anglicismos, términos de la lengua corriente, vocablos de uso familiar, vulgarismos, etc.” (JC, *LAET*, 15/03/1959). También en nuestro caso trataremos de agrupar en estas categorías fundamentales los términos que incorpora al final de su obra en el “Índice de palabras, locuciones y frases”.

Nuestro corpus de voces se distribuye en tres grupos, que desde siempre han sido objeto de controversia a la hora de incluirlos en los repertorios léxicos. Se trata de los tecnicismos, los neologismos, especialmente préstamos de otras lenguas, y las expresiones coloquiales. Para el análisis se seleccionará un número representativo de cada categoría, se analizará el tratamiento recibido por Casares en sus columnas, se dará cuenta de su primer registro lexicográfico y su frecuencia de uso en los corpus del español con el fin de valorar la actuación más o menos normativa y los principios de selección de la Academia junto con la labor divulgadora de Casares.

Así pues, y siguiendo con el propósito de nuestro trabajo, para la realización de este estudio nos fijaremos, tal y como hemos mencionado, en los tecnicismos, los neologismos y extranjerismos y las expresiones coloquiales. En la siguiente tabla se ilustra el número de voces seleccionadas con respecto a la muestra total recogida por Casares y el número de columnas dedicadas a cada una de las categorías analizadas.

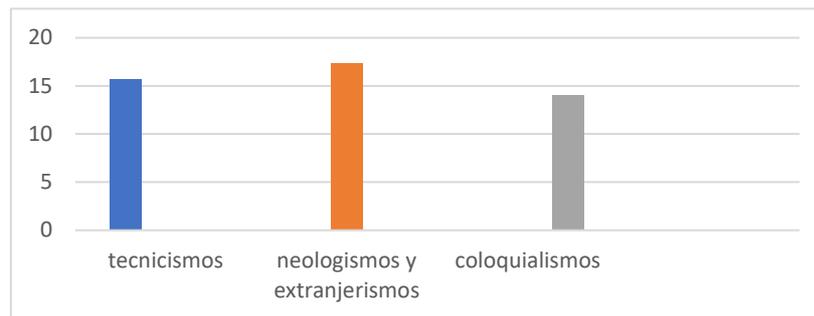
Tabla 1. Número de columnas y número de voces seleccionadas a partir de las columnas de Casares

Tecnicismos		Neologismos y extranjerismos		Voces y expresiones coloquiales	
N.º columnas	N.º voces	N.º columnas	N.º voces	N.º columnas	N.º voces
8	129- 15,65 %	15	143-17,35 %	7	116-14,07 %

⁷ De acuerdo con el cómputo realizado del listado que aparece al final de la obra serían un total de 824 voces ordenadas alfabéticamente.

⁸ La mayor parte de este gran contingente de nuevas palabras y acepciones figuran en el Suplemento de esta edición del Diccionario y pasarían al cuerpo principal de la vigésima edición, publicada en 1984.

Gráfico 1. Voces incluidas en columnas de Casares



Se han recogido solo aquellas voces de las categorías seleccionadas que se identifican como pertenecientes a uno de los grupos de análisis en el listado final de la obra de Casares y presentes en sus columnas. Teniendo en cuenta esta observación, la muestra de unidades seleccionadas y comentadas por el propio Casares es similar y refleja la preocupación de la Corporación a lo largo de las sucesivas ediciones de su Diccionario por dar cabida a ciertas voces siguiendo su principio de representar la lengua culta común. Un importante número de columnas, en total 15, lo que representa el 50 % de los artículos de la muestra con que trabajamos, se centran en la incorporación de neologismos, tanto propios como de origen foráneo. Este dato revela, una vez más, la actitud poco abierta y poco permisiva de la Academia hacia todo tipo de novedades léxicas, guiada por el principio del uso de calidad, y movida por una concepción purista que, aunque se haya ido diluyendo en las posteriores ediciones, en la época de las columnas publicadas por Casares formaban parte del paradigma dominante. En este persistían aún los principios de selección restrictivos en el seno de la Corporación, en paralelo con una sociedad a caballo entre el primer franquismo –encerrada y de espaldas al exterior y a todo lo nuevo– y el tímido despegue de los planes de desarrollo que marcan el inicio de la apertura al exterior. A continuación, le siguen las columnas dedicadas a las voces técnicas nuevas surgidas por el importante avance de las ciencias y las técnicas y, finalmente, las voces de uso corriente, las cuales, a pesar de formar parte de la lengua común usada diariamente por los hablantes, no habían tenido cabida en el diccionario oficial por no estar refrendadas por el uso de autoridades y personas cultas. Este incremento de voces tan importante en la edición del 70 se debe a que, desde la edición del 25 se habían hecho pocas modificaciones, con lo cual era necesario retratar todos los cambios sociales, culturales, científicos, etc. que se habían producido entre la edición del 56 y la nueva edición del 70.

Para el análisis más detallado y pormenorizado a través de otros repertorios lexicográficos que nos permitirán conocer la inclusión de una voz por primera vez en un diccionario en nuestra lengua y la frecuencia de uso de la misma en los corpus del español, se han seleccionado algunas voces o expresiones de cada categoría. Son las siguientes:

Tecnicismos: *adiposis, cortisona, diacronía, anobios, arteritis, mendelevio, oligofrenia, sulfamidas, tráiler, suspense, play-back, plató.*

Extranjerismos: *cabina, boicotear, bulevar, craqueo, flirtear, líder, cóctel, furgoneta, cuplé, dopaje-doping, yogur, filmar, crol.*

Voces y expresiones coloquiales: *caso perdido, echar un cable, finolis, gafe, machote, mercado negro, ni a la de tres, patinazo, peliculero, pez gordo, por si las moscas, quitar hierro, tostón.*

4. Análisis y resultados

4.1. Casares y su columna "La Academia trabaja"

Antes de centrarnos en el análisis de las voces seleccionadas, nos fijaremos en los objetivos marcados por el propio autor en sus artículos.

En primer lugar, Casares justifica su columna por requerimiento y necesidad social de conocer el trabajo realizado por la Academia mientras prepara la siguiente edición del repertorio. Así lo expresa en su primera columna publicada el 15 de marzo de 1959:

La Real Academia Española viene recibiendo desde hace tiempo, por diversos conductos y desde muy diferentes sectores, especialmente desde Hispanoamérica, *insistentes requerimientos para que dé a conocer, públicamente y con cierta periodicidad, los acuerdos que va tomando en su ininterrumpida tarea de completar y perfeccionar el Diccionario oficial* (JC, LAET, 15/03/1959).

Estamos ante el primer intento de la Real Academia Española de establecer un contacto directo con los hablantes, de acercar el trabajo de los académicos al público y justificar su actividad lexicográfica de una edición a otra:

Las ediciones [...] dejan pasar de unas a otras diez, quince y aun veinte años, durante los cuales permanecen agazapadas en los ficheros las novedades que el futuro lector del Diccionario sólo conocerá, si a tanto llega su interés... y su paciencia, cuando compare cada artículo *de la nueva edición con los de la edición anterior* (JC, LAET, 15/03/1959).

Ante esta situación, y como ya había realizado esta tarea de divulgación previamente, Casares se siente en la obligación de acometer de nuevo esta labor. Se trata de una decisión institucional que asume con cierto pesar y obligación:

Y me consta igualmente que varios compañeros han recordado a este propósito *aquellos artículos míos de hace algunos años⁹, donde, en forma que pretendía ser amena y a vueltas de tratar otros problemas de lexicografía y de gramática y de contestar a consultas recibidas, daba yo cuenta de los más recientes acuerdos de la Academia en materia de léxico* [...] Me consta que estas consideraciones han pesado mucho últimamente en el ánimo de los académicos y que éstos verían con *mucho gusto que "alguien" acometiera la tarea de ponerse en comunicación con el público mediante informaciones enviadas a la Prensa* (JC, LAET, 15/03/1959).

Casares representa a la Corporación de la que forma parte, no juzga ni valora la mayoría de las novedades que se incorporarán al próximo repertorio oficial, solo quiere dejar constancia del importante caudal de voces y expresiones con que se incrementará la nueva edición. En dichas columnas el lexicógrafo se mueve entre la divulgación y la prevención, entre la norma y el uso, entre lo nuevo y el purismo, asume los principios normativos que sancionan el uso común de la Institución que representa, pero también refleja el cambio de postura institucional al abrir sus

⁹ Hace referencia a las columnas de su primera etapa, que también se publicaron en el diario *ABC*, entre 1939 y 1945, bajo el título de "Cosas del lenguaje". La edición en formato de libro impreso llegaría en 1961, publicada por Espasa-Calpe en su "Colección Austral".

puertas y dar acogida a numerosas voces de uso común. En sus artículos, Casares no solo se limita a dar un listado de voces y acepciones, sino que se convierte en el primer académico en valorar públicamente y tomar postura ante las nuevas incorporaciones al Diccionario y el rechazo o aceptación de estas.

En su última entrega, Casares cierra su serie de columnas agradecido, pero al mismo tiempo con cierto disgusto y desencanto, al considerar su labor divulgativa poco fructífera en ciertos sectores con importante peso mediático entre el público general.

Ahora bien: en cuanto al servicio prestado a la lengua, servicio que constituía mi objetivo primordial al *divulgar los acuerdos académicos*, he de decir que *el resultado no ha correspondido a mis esperanzas*. Me hago cargo de que esos artículos habrán pasado por gran número de lectores como el rayo de sol por el cristal; pero *¿y los profesionales de la pluma? ¿Cómo se explica que los periodistas, pongo por caso, no hayan aprovechado las muchas posibilidades que se les han ofrecido para sustituir vocablos forasteros por dicciones castizas y para usar formas autorizadamente castellanizadas en lugar de echar mano de barbarismos crudos* que, además de afear el lenguaje, plantean problemas de difícil solución? [...] He aquí el *porqué del desencanto a que me he referido al principio* (JC, LAET, 22/02/1964).

4.2. Voces o acepciones incorporadas a la 19.^a ed. del diccionario académico (1970)

Siguiendo a Azorín (2000, p. 273 y sig.), quien analiza la evolución interna del diccionario de la Real Academia Española (DRAE) desde el *Diccionario de autoridades* hasta la 21.^a edición del 92, el repertorio oficial siempre ha sido objeto de críticas por mantener una posición restrictiva y estricta ante la recepción de ciertas voces de acuerdo con su principio de codificar la norma culta del idioma. Entre las deficiencias observadas se encuentran las voces técnicas, las voces de registro coloquial y las voces de procedencia extranjera. Sin embargo, a pesar de regir el criterio normativo, la Academia, como demuestra Azorín en el citado trabajo, se ha ido adaptando a los cambios y necesidades de sus usuarios y ha intentado evolucionar progresivamente – a veces, con cierta lentitud – con los tiempos, de manera que se ha ido alejando de la concepción normativa para ir hacia una tendencia más descriptiva en la recepción de voces y acepciones.

En cuanto al principio de *autoridad*, según puntualiza Clavería:

El principio fundamental que sustenta y, a la vez escuda, la selección léxica académica es el de la *autoridad*,¹⁰ considerado como punto de referencia esencial para el aumento del léxico del *Diccionario*. La autoridad se refiere siempre a un uso selecto, escrito y ejemplar del vocablo (Clavería, 2017, p. 245).

La autoridad se erige en el principal instrumento para dictaminar qué palabras entran en el diccionario: “El objeto primordial del Diccionario [es] dar a conocer las palabras propias y adoptivas de la lengua castellana, sancionadas por el uso de los buenos escritores” (DRAE, 1843). No obstante, el *uso común*, vinculado a

¹⁰ Tal y como se expresa en repetidas ocasiones en los prólogos del *DRAE*, donde se alude al empleo que realizan: “*nuestros mejores escritores* (RAE, 1817), *los escritores sabios* (RAE, 1822), *nuestros escritores clásicos* (RAE, 1832), *los buenos escritores* (1843 y 1899)” (Clavería, 2016, p. 245).

condicionamientos de tipo social, será el complemento del principio de autoridad y este ha de ser un uso constante y continuado y darse entre las personas instruidas¹¹.

Como dice el propio Casares, algunas de estas voces están ya en uso desde hace tanto tiempo que resulta llamativo que no hayan sido registradas hasta ahora:

Tales son: *tómbola*, rifa pública de objetos diversos cuyo producto se destina a fines benéficos; *tobogán*, deslizadero con altos y bajos, que suele ser diversión obligada en ferias y verbenas; *portalámparas*, casquillo que se intercala en un circuito eléctrico y en el que se insertan las bombillas de incandescencia; *tocadiscos*, aparato provisto de un fonocaptor (término adoptado en sustitución de “pick-up”) y de un altavoz, que reproduce los sonidos grabados en un disco; *telesilla*, asiento individual suspendido de un cable de tracción, que se emplea para trasladarse a lugares elevados; *lavadora*, máquina de lavar la ropa (JC, *LAET*, 27/07/1960).

Una de las razones que justifica el interés por el estudio de las CSL es su naturaleza de testigos del idioma en un momento dado, de ahí la importancia de “censar” el nuevo léxico en el momento de su aparición. Es lo que preconiza Menéndez Pidal en los preliminares del *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*, publicado en 1945, bajo la dirección de Samuel Gili Gaya, bajo el título de “El diccionario que deseamos”. En este opúsculo, Don Ramón aboga por una política de admisión del nuevo léxico más ágil y sin tantas cortapisas como la practicada por la Academia; y así dirá:

El diccionario total [...] debe incluir los muchos neologismos que la vida moderna arrastra en su curso, aunque no sepamos si durarán o no, si están o no autorizados; voces como *locutor*, *belicista*, *preventorio*, *estraperlo*, *cinasta*, *filmar*, *reportaje*, *baloncesto*, deben ser definidas, debe explicarse su origen, ahora que nos es conocido, y no esperar a recogerlas en el diccionario cuando ya no se sabe cómo y cuándo nacieron (Menéndez Pidal, 1945, p. XIX).

Las CSL reflejan los cambios que, a lo largo del tiempo, se han ido produciendo en la lengua, especialmente los cambios en el léxico y un importante número de las columnas lingüísticas en general –no solo las de Casares– se dedicarán a valorar, sancionar, corregir o aprobar la entrada de voces neológicas, voces extranjeras, voces técnicas o de uso común.

4.2.1. Voces especializadas

A lo largo de las sucesivas ediciones de los diccionarios académicos, la inclusión de las voces científicas y técnicas ha sido una de las cuestiones más problemáticas y criticadas. En el Preámbulo de la edición de 1970 se dice:

se ha aumentado un número importante de *voces y acepciones* con el criterio, ya iniciado antes, de incorporar las que, como consecuencia del rápido progreso que se observa en *las ciencias y en las técnicas*, y merced a la gran eficacia de los medios de que hoy se dispone, *pasan diariamente de la nomenclatura especializada al lenguaje culto general e incluso al dominio común*.

Vemos cómo en la Academia prevalece el concepto de lengua culta común, de la que también forman parte los tecnicismos difundidos por los medios de comunicación y usados por los hablantes, siendo el criterio de inclusión de una voz técnica el consenso entre los académicos y el grado de generalización de una voz de origen especializado.

¹¹ Véase, Clavería (2016, p. 246 y siguientes).

Con respecto a los tecnicismos pendientes de incorporación desde la última edición de 1956, Casares nos dice en su primera columna:

Abundan entre esas papeletas las referentes a términos técnicos de medicina, física, electricidad y otras disciplinas, términos que son ya familiares a los especialistas y que, en cambio, dicen bien poco o casi nada a los profanos (JC, LAET, 15/03/1959).

La lista de innovaciones técnicas aceptadas para aumentar la nomenclatura del diccionario es extensa y de variadas disciplinas. Estas voces especializadas ya forman parte del uso habitual de los especialistas y seguirán formando parte de su acervo léxico independientemente de su presencia o no en la próxima edición el diccionario oficial:

Los médicos vienen usando en su jerga profesional voces como “dacriocistitis”, “hiperplasia”, “lipodistrofia”, “criptorquidia”, “leucocitosis”, “cloasma”, “hidrartrosis”, “trombosis”, “glaucoma”, “oligofrenia”, etc.; y como nunca han tenido el menor escrúpulo en emplear esas misteriosas palabras, no parece que hayan de sentir especial alivio al saber que la Academia les ha dado su bendición y que están ya en la antesala del Diccionario. Algo por el estilo les ocurrirá, pienso yo, a los físicos [...]. Ya los lingüistas, quienes nunca estuvieron pendientes de la sanción académica para decir tranquilamente “sinalefar” y “monoptongar” [...]. (JC, LAET, 15/03/1959).

En diversas columnas, sobre todo en las publicadas en 1962, Casares hace acopio de los muchos tecnicismos puestos a debate para engrosar las páginas del diccionario. Se observa, por un lado, la aceptación de voces especializadas de las ciencias y las técnicas como la Medicina, la Química, la Botánica y otras disciplinas afines, sin apenas reparo u obstáculos, siempre y cuando sean de uso “para la gente de mediana cultura, pues las conoce y las viene utilizando desde hace tiempo” (JC, LAET, 31/05/1962). En la mayoría de estas columnas, el lexicógrafo enumera las novedades técnicas que pasarán al Diccionario, con una breve explicación o definición:

*Y ahora vamos a pasar revista someramente a algunas novedades aprobadas, empezando por unos cuantos términos relacionados con la medicina y otras disciplinas conexas, como farmacia, cirugía, biología, bacteriología, etc. Sea el primer vocablo *anamnesis* (o *anamnesia*), que es por donde ha de empezar el médico que recibe a un nuevo paciente: se trata del interrogatorio a que ha de someterle, como parte del examen clínico, para averiguar cuantos antecedentes personales y familiares puedan tener alguna relación con la enfermedad que padece. (JC, LAET, 27/03/1962).*

*Como novedades pertenecientes a la botánica hay que citar los *ascomicetos*, orden de hongos que tienen los esporidios encerrados en saquitos; la *amarilis*, planta de las amarilidáceas que, a pesar de dar nombre a la familia, estaba ausente del Diccionario. (JC, LAET, 31/05/1962).*

En cambio, otras voces y expresiones de disciplinas más modernas, por ejemplo, el cine, se califican de “terminachos foráneos” como es el caso de *tráiler*, *ralentí*, *play-back*, etc., y ante estos nuevos vocablos la Academia “se viene preocupando de esta invasión” (JC, LAET, 07/04/1962). De hecho, muchas de las voces relacionadas con el séptimo arte comentadas por Casares han sido objeto de estudio y dictamen por una comisión de académicos, “que ha empezado por aceptar ciertas equivalencias que tienen ya tradición y arraigo en la jerga de los estudios, con el beneplácito general de los técnicos; pero adaptándolas a la fonética

castellana” (JC, LAET, 07/04/1962): *plateau>plató, travelling>travelín, ralenti>cámara lenta, sound-track>banda de sonido, tráiler> avance, cameraman>operador, etc.*

Pese a no ser muy habitual en las columnas revisadas, donde Casares se muestra más como un notario de las novedades que incorporará el nuevo diccionario, en alguna ocasión sí se muestra muy crítico ante la entrada de ciertos tecnicismos foráneos, como en el caso de *suspense*:

Y ahora sólo queda por resolver la eliminación de una voz inglesa que, si en un principio fue peculiar del cine, ya ha pasado al lenguaje corriente, donde se la emplea a cada paso, con más o menos impropiedad: es el empalagoso “suspense” que, para colmo del ridículo, hay algún locutor de radio que pronuncia “suspans”, a fin de que se vea que sabe ¡francés!; pero es el caso que existe en nuestra lengua una dicción castiza, suspensión, que expresa justamente ese estado de ánimo en que se mezclan el pismo y la ansiedad. (JC, LAET, 07/04/1962).

Veamos cómo y cuándo se incorporan algunas de estas voces técnicas, así como el criterio que puede haber movido a la Academia para darles cabida en su diccionario.

Tabla 2. Número de columnas y número de voces seleccionadas a partir de las columnas de Casares

TECNICISMO	1.ª Documentación	DRAE70	CORDE	CREA	CORPES XXI
adiposis	Alemaný y Bolufer (1917)	SÍ	32 (1912)	1	0
anamnesis	DRAE 1970	SÍ	86 (1950) (Casares)	86	125
anobios	Academia manual (1927) Zero (1895)	Cambio definición	1 (1902)	0	0
arteritis	Academia manual (1927) Domínguez (1853) Gaspar y Roig 1853	Cambio de marca técnica (Med. > Pat.)	42 (1943)	20	17
belicismo	DRAE 1970	SÍ	5 (1953)	23	47
butano	Alemaný (1917)	SÍ	57 (1946)	311	260
cortisona	DRAE 1970	SÍ	21 (1952)	77	91
diacronía	DRAE 1970	SÍ	14 (1950)	28	27
entropión	Domínguez (1853)	SÍ	0	12	0
impétigo	Domínguez (1853)	SÍ (con marca técnica Med.)	7 (1943)	9	7
mendelevio	DRAE 1970	SÍ	2 (1968)	1	1
parataxis	DRAE 1970	SÍ	0	0	2
Plató	DRAE 1970	SÍ	0	379	704
play-back	DRAE 1985	NO	42 (1958)	66	122
tráiler	DRAE 1985	NO	7 (1950) (Casares)	80	834

Encontramos que la 19.ª edición incorporará por primera vez algunos tecnicismos fruto de los avances científicos y técnicos de la época (*anamnesis, belicismo, diacronía, plató, cortisona, mendelevio, parataxis*). Otras voces especializadas admitidas en esta edición del repertorio oficial ya formaban parte de la nomenclatura de otras obras lexicográficas de finales del XIX (*anobios, arteritis*)

o del siglo XX (*adiposis, butano, entropión, impétigo*), lo que corrobora las críticas al respecto de los lexicográficos extraacadémicos del XIX y principios del XX.

Si atendemos a los datos obtenidos en los corpus académicos, la frecuencia de uso de estas voces no explica su ingreso en las páginas del repertorio oficial. Es el caso de las voces especializadas *adiposis, anobios, entropión, impétigo, mendelevio* con escasa representación en los corpus. Se observa un uso continuado o un leve aumento en el uso de algunas como *anamnesis, arteritis, cortisona o diacronía*. Otras, como *butano* o *belicismo*, más cercanas al lenguaje general, incrementan mucho su uso con el paso del tiempo. Pero lo que más llama la atención es que las voces excluidas del diccionario por Casares en su columna, son las que han tenido un aumento exponencial en los corpus del español (*tráiler, play-back o plató*). Se confirma de nuevo con estos datos que la Academia no siempre ha acertado con sus decisiones a la hora de incluir o excluir ciertas voces ni ha seguido un criterio coherente ni homogéneo basándose en ese llamado ‘uso de la lengua culta común’.

4.2.2. Voces especializadas

Con respecto a las voces y expresiones coloquiales¹², en el Preámbulo de la edición académica en curso dice “se ha dado acogida a palabras y frases pertenecientes al lenguaje familiar, sin excluir muchas de carácter popular que a veces lindan con lo francamente vulgar”, lo que Casares llama en sus columnas ‘lenguaje corriente’:

Lo que al lector medio le ha de importar, si no estoy equivocado, es ver que muchas *palabras corrientes* que él ha empleado con algún recelo porque no están en el Diccionario [...] han dejado de ser pecaminosas. [...] Recogidos en artículos anteriores los galicismos, anglicismos y ciertas acepciones y voces nuevas propias del habla familiar que van a entrar en el Diccionario, nos toca hoy reseñar otras palabras *del lenguaje corriente que acaban de ser admitidas*. (JC, LAET, 04/04/1959).

Casares trata muchas de estas voces y expresiones en sus columnas, aunque en muchos casos solamente las enumera, ya que no necesitan explicación o comentario, pues son muy conocidas y empleadas por los hablantes: *peligrosidad, rijosidad, inmediatez, gregarismo, guardaespaldas, autoservicio, silla eléctrica, intrascendente, indiscernible, inoperante, egocéntrico, infrarrojo, pocho, puntero, betunero, floristería, bolera, portería*, etc. Muchos de estos vocablos son denominaciones de uso corriente para referirse a realidades o conceptos nuevos que van apareciendo con los cambios sociales, económicos, culturales, científicos, etc. a todos los niveles de este momento histórico. Nos encaminamos hacia la década de los 60 y se vislumbran, pese al franquismo, ciertos aires renovadores que irán transformando la sociedad, transformaciones que habrá que nombrar y que deberán figurar en las páginas del diccionario oficial. Resulta increíble, y el mismo Casares lo indica en sus columnas, que palabras como las vistas –y otras muchas– aún no formen parte del diccionario.

En otras ocasiones el lexicógrafo añade una breve paráfrasis explicativa del tipo *tener* uno *la negra* (padecer una racha de mala suerte); *echar un cable* a uno (ayudarle a salir de una situación comprometida); *sentar* uno *los cascós* (hacerse juicioso y de buena conducta el que era turbulento y desordenado); estar o quedarse

¹² Recogemos bajo este apartado todas aquellas expresiones con marca diáfónica (familiar, coloquial) o diastrática (vulgar).

al margen (no tener intervención en determinado asunto o negocio), y *tocar a rebato* (Casares, 12/02/1960).

En relación con las voces familiares y el uso y la norma, Casares hace constar el cambio de criterio seguido por la Academia en su próxima edición en la que dejará la puerta abierta a muchas voces muy usadas en el lenguaje hablado tales como *de cuchara*, *parar los pies*, *no decir ni pío*, *caso perdido*, *golfante*, *cagueta*, *finolis*, *gafe*, *trago*, *ni a la de tres*, etc.:

Pero la verdadera raíz de ese desvío por las *voces recién nacidas o menores de edad*, ha de buscarse en el *criterio selectivo* que a la sazón imperaba en la *Academia*, según el cual había que poner a un lado las *palabras “buenas”* y al otro... *las restantes*. Eran *buenas o “castizas”* las de rancio abolengo tomadas de *cualquier texto más o menos clásico*, aunque no lo conociera casi nadie y, naturalmente, se concedía más importancia a la caza de una de estas palabras, aún no catalogada, que a la *recogida de diez voces de creación popular, aunque constase su arraigo y difusión* (JC, LAET, 15/03/1963).

El autor de las columnas académicas muestra una concepción lexicográfica más moderna que sus antecesores hasta el punto de criticar una de las normas que imperaba para admitir o no una palabra en el diccionario: presencia en tres ‘autoridades’:

*Regía por entonces una norma, cuya vigencia se ha ido olvidando poco a poco, que exigía para la admisión de una palabra que ésta viniese apadrinada por tres “autoridades”, o sea por la cita literal de tres pasajes procedentes de sendas obras de los “mejores escritores”; y es evidente que ciertas voces, que a todos nos eran familiares, no podían presentar los tres padrinos requeridos. No habrá ama de casa, por ejemplo, que no sepa que la carne de vaca puede ser de *contratapa*, de *morcillo*, etc., pero *tarea le mando* a quien se proponga documentar el uso de estas voces mediante citas literarias (JC, LAET, 15/03/1963).*

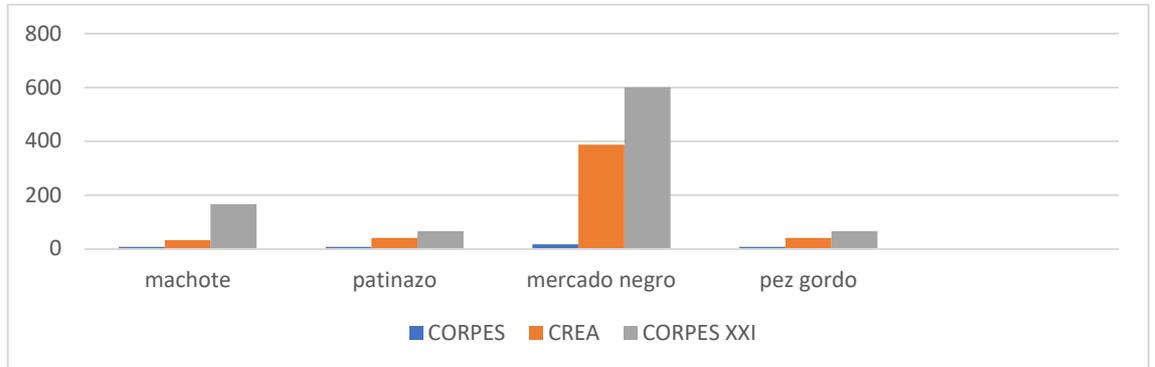
Observando el listado final de palabras recogidas por Casares se puede concluir que un número importante de voces corrientes, familiares y coloquiales entrarán a formar parte de la 19.ª edición del diccionario, como voces o acepciones nuevas, lo que evidencia, sin ningún género de duda, el cambio de rumbo de la Corporación a la hora de incorporar este tipo de voces. Desde su inclusión en la obra académica, su frecuencia de uso en los corpus de referencia del español ha ido en constante y progresivo aumento, tal y como se ve en la tabla siguiente y en la selección representada en el gráfico a continuación.

Tabla 3. Voces técnicas, primera documentación lexicográfica y frecuencia de uso en corpus

Voces familiares	1.ª Documentación	CORDE	CREA	CORPES XXI
Caso perdido	1970	17	41	93
Echar un cable	1970	1	5	9
Finolis	1970	14	18	36
Gafe	1970	17	109	98
Machote	1970	7	32	166
Mercado negro	1970	17	387	601
Ni a la de tres	1970	11	7	16
Patinazo	1970	7	41	66
Peliculero	1970	5	43	36
Pez gordo	1970	11	53	136

Por si las moscas	1970	16	55	156
Quitar hierro	1970	3	44	51
Tostón	1970	92	51	176

Gráfico 2. Aumento de frecuencia de uso en corpus del español



4.2.3. Neologismos y extranjerismos

Probablemente el ámbito en el que la Corporación ha sido más duramente criticada por mantener una actitud restrictiva y selectiva –purista–, es ante la entrada de voces de procedencia extranjera y neologismos. No obstante, la Academia ha ido mostrando una actitud más abierta y permisiva hacia este tipo de neologismos, siempre y cuando estas innovaciones hayan adquirido un uso general en español, puesto que son denominaciones necesarias que conlleva la vida moderna como *lupa*, *reportaje*, *filmar*, *champiñón*, *esmoquin*, *uropeísta*, etc.

En sus columnas Casares atiende a un importante caudal de nuevos vocablos, entre ellos numerosos galicismos que se consideran el enemigo principal del purismo. Sin embargo, el lexicógrafo celebra un cambio de actitud ante las voces foráneas por parte de la Academia, que se aleja de posturas casticistas y se encamina hacia el reconocimiento del uso real de la lengua, con un “atenuado rigor casticista” (JC, *LAET*, 24/03/59) y con un “proceder de manga ancha” (JC, *LAET*, 24/03/59).

Casares, en nombre de la Academia, justifica la entrada de estas nuevas incorporaciones basándose en la cotidianidad de su uso y en la necesaria modernización del léxico. El argumento en el que se sustenta la justificación académica se basa en un “es como se habla hoy”. Como indica Marimón (2018, p. 185), “frente a la España que prefiere *consumado*, *concurrir*, *presuponer*, *avenamiento*, *tronzar*, etc., está la España de *hangar*, *reportaje*, *consigna*, *automatizar*, *peliculero*, *opositar*, *antimilitarismo*, *gerontología*, *teleférico*, *señalización*, *dopar*, presentadas a lo largo de las series de columnas”.

Aun así, Casares considera que la Academia debe estar vigilante, “en una labor de policía” (JC, *LAET*, 15/03/1959) ante la llegada de extranjerismos o la creación de neologismos mal formados y recomendar, aconsejar –no imponer– otras formas más ajustadas a nuestra lengua. Así lo expresa el académico en su primera columna:

Otro aspecto de la cuestión, y muy interesante, por cierto, es el siguiente: si la Academia, con el fin de salir *al paso a un barbarismo crudo o a un neologismo mal formado*, considera prudente recomendar, para sustituir a estos vocablos, una nueva acepción de cierta palabra corriente, otro *neologismo más ajustado a la índole de*

nuestra lengua, o simplemente la aceptación del barbarismo *dándole forma castellana* (JC, LAET, 13/03/1959).

De las 32 columnas, 15 están dedicadas a neologismos de creación propia y a extranjerismos que han obtenido sanción académica. Encontramos columnas que recogen galicismos (*furgoneta, cuplé, avalancha, champiñón, carné, alerón*, etc.); otras dedicadas a anglicismos (*craqueo, flirteo, automatización, líder, filme, cóctel, crol, drenaje, boicotear, doping*, etc.). Y otras muchas dan cabida a neologismos propios que denominan las novedades del momento (*peliculero, plumífero, opositar, caradura, concursante, exiliado, protagonizar, presupuestar, planificar, quitamiedos, financiación, televisar, broncear, urbanístico*, etc.).

Como se puede ver en la tabla 4, estas innovaciones prestadas aparecen documentadas en otros repertorios lexicográficos del español anteriores, principalmente en las obras de principios de siglo de Alemany (1917) y Rodríguez Navas (1918) y el *Diccionario General Ilustrado* de Gili Gaya en su segunda edición del 45. Sin embargo, en la muestra seleccionada hallamos voces documentadas por primera vez en la 19.^a edición (*craqueo, líder, furgoneta, cuplé, yogur*), indicativo de la actitud aperturista de la Academia ante la entrada de voces nuevas procedentes de otras lenguas, necesarias para denominar nuevas realidades y rellenar vacíos léxicos de nuestra lengua. Con la información obtenida en los corpus del español, podemos comprobar que estas voces incorporadas en la edición del 70 llegaron para quedarse en nuestra lengua.

Tabla 4. Voces neológicas, primera documentación y frecuencia de uso en corpus

	1. ^a Documentación	CORDE	CREA	CORPES XXI
Boicotear	Alemany 1917 DGILE 1945	2	224	663
Bulevar	Alemany 1917 DGILE 1945	209	264	1197
Cabina	DGILE 1945	169	1213	3654
Cóctel	DMI 1927	135	594	2.983
Craqueo	1970	7	0	19
Crol	1970	0	34	38
Cuplé	1970	37	66	108
Dopaje	1992	2	231	227
Filmar	Rodríguez Navas 1918 DGILE 1945	29	669	4915
Flirtear	Alemany 1917 DGILE 1945	7	22	190
Furgoneta	1970	14	688	1937
Líder	1970	164	13.951	39.251
Yogur	1970	4	570	2152

5. Conclusiones

De las páginas precedentes destacamos la importante y necesaria labor divulgativa de Casares en su columna “La Academia Española trabaja” con el fin de informar a los lectores de las novedades que la Academia iba a incorporar en la 19.^a edición del diccionario académico como así lo expresa el propio lexicógrafo en una de sus columnas:

Con esto pienso haber dado cima a mi propósito, que se reducía a dar publicidad a algunos de los más recientes acuerdos de la Real Academia Española en materia de léxico (JC, *LAET*, 12/05/1962)

Con estos artículos el autor quiere que los lectores conozcan la tarea ingente de la Institución, que reflexionen, observen, opinen acerca del léxico de nuestra lengua con “observaciones ‘constructivas’ [...] recibidas [por la Academia] con aprecio y con gratitud” (JC, *LAET*, 12/05/1962), señal de una actitud más abierta por parte de la Corporación hacia la opinión del público culto y al uso que de la lengua hacen los hablantes.

Nuestro propósito en este trabajo era analizar el nuevo léxico que aparecía en las columnas de “La Academia Española trabaja” de Julio Casares para evaluar la tipología de las nuevas voces seleccionadas por la Academia para ingresar en la decimonovena edición del DRAE (1970). Con el análisis de tres tipos de voces seleccionadas, tecnicismos, voces familiares y neologismos, hemos podido comprobar la evolución del planteamiento académico en la actualización de la 19.^a edición del repertorio lexicográfico. Son muchas las incorporaciones y las innovaciones del Diccionario de 1970 con respecto a la edición anterior, lo que muestra esa incipiente tendencia de la obra académica a dar cabida a un léxico más moderno y actual propio de la época y más cercano al uso que realizan los hablantes del momento.

Muchas de las voces técnicas, voces familiares y voces neológicas y préstamos se incluyen por primera vez en la nomenclatura del diccionario oficial, aunque no siempre han estado claros los criterios de selección de algunos de estos vocablos, por ejemplo, los tecnicismos, cuya presencia en el diccionario no ha venido acompañada de un aumento en la frecuencia de uso en los corpus del español. En cambio, la mayoría de las voces corrientes incluidas en las columnas de Casares son expresiones familiares usadas desde hacía tiempo por los hablantes en su vida cotidiana y su ausencia del diccionario académico era una falta que había que subsanar. Con respecto a los extranjerismos son vocablos que vienen a cubrir un vacío léxico ante nuevas realidades de la época que hay que denominar y, por tanto, su presencia en los corpus también va en aumento.

En definitiva, a través de sus columnas Casares nos muestra que la “Corporación no es un hermético laboratorio de alquimistas. Sus ventanas están de par en par, y el fuego de su simbólico crisol se aviva con los aires de fuera” (JC, *LAET*, 12/05/1962); esto es, la lengua evoluciona y el diccionario debe ser fiel reflejo de esta evolución.

Referencias

1. Alvar Ezquerro, M. (1993). El Diccionario de la Academia en sus prólogos. En Alvar Ezquerro, M. (ed.), *Lexicografía descriptiva* (pp. 215-239). Barcelona, Biblograf.
2. Azorín Fernández, D. (2000). *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Alicante, Universidad de Alicante.
3. Azorín Fernández, D. (2017). L'attitude à l'égard des néologismes dans la trajectoire du dictionnaire académique. Un conflit entre la norme et l'usage. *Cahiers de lexicologie*, 110-1, pp. 95-113.
4. Casares, J. (1941). La Real Academia Española vista por dentro. En *Nuevo concepto del diccionario de la lengua y otros problemas de lexicografía y gramática*. Madrid, Espasa-Calpe.
5. Casares, J. (1965). Novedades en el Diccionario Académico. *La Academia española trabaja*. Madrid, Aguilar.
6. Casares, J. (1961). *Cosas del lenguaje*. Madrid, Espasa-Calpe.
7. Clavería Nadal, G. (2016). *De vacunar a dictaminar: la lexicografía académica*

- decimonónica y el neologismo*. Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.
DOI: <https://doi.org/10.31819/9783954878574>
8. Jiménez Ríos, E. (2019). *Historia del léxico español en obras normativas y de corrección lingüística*. Madrid: Iberoamericana.
DOI: <https://doi.org/10.31819/9783964568243>
 9. Jiménez Ríos, E. (2013). *La crítica lexicográfica y el Diccionario de la Academia Española. Obras y autores contra el Diccionario*. A Coruña, Servizo de Publicacións. Anexos de Revista de Lexicografía 21.
 10. Marimón Llorca, C. (2019). La lengua como instrumento de legitimación: el articulismo lingüístico durante el primer franquismo (1939-1945) en el diario *ABC*. En Marimón Llorca, C. y Santamaría Pérez, M.ª I. (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español* (pp. 75-93). Berlín, Peter Lang.
DOI: <https://doi.org/10.3726/b15242>
 11. Marimón Llorca, C. (2018). "La Academia española trabaja". Actitudes lingüísticas y estrategias valorativas en las columnas sobre la lengua (CSL), *Cuadernos AISPI*, 12, pp. 169-190.
 12. Martínez Montoro, J. (2005). *La obra lingüística de Julio Casares*. Granada, Publicaciones de la Universidad de Granada.
 13. Rodríguez Ortiz, F. y Garriga Escribano, C. (2010). 1925-1927: del diccionario usual y del diccionario manual. *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics*, 15, pp. 31-56.
 14. San Vicente, F. (2010). Autor, norma y uso en los prólogos del DRAE (1780-2001). En Chierichetti, L. y Garofalo, G. (eds.), *Lengua y derecho: línea de investigación interdisciplinaria* (pp. 209-240). Bern, Peter Lang.